



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

RIO CUARTO, 07 DIC 2017

VISTO, la renuncia presentada por la Alumna LLANES, María Luz Rita al cargo de Ayudante de Segunda Rentada, en el Departamento de Matemática de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamenta en la razón de un Contrato como Ayudante de Primera Dedicación Simple a partir del 01 de Febrero de 2018 en el Departamento de Matemática de esta Facultad.

Que se cuenta con el curso favorable del Departamento de Matemática.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

Resuelve:

ARTICULO 1.- Aceptar la renuncia presentada por Alumna María Luz Rita LLANES (D.N.I. N° 37.196.754), al cargo de Ayudante de Segunda Rentada en el Departamento de Matemática de esta Facultad (Código 2-53), ello a partir del día 01 de Febrero de 2018.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS SIETE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N°: 403

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.


Dra. MARÍA MARTA REYNOSO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.


Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

